

El haber mantenido la tranquilidad en el territorio, q. me fué
encomendado p. la soberanía, en la horrible convulsión q. ha pa-
decido esta América El Sur, y enanchado considerablem. los
límites de este Virreynato p. los colaterales, sublevados en sus
totalidades, y q. metido entre ambos fuegos, p. la guerra civil
q. le han declarado p. obligarle a entrar en un perfidante
~~tanto~~ ^{tan} ~~mar~~ ^{terrible} ~~por~~
an, ~~ya p. medio~~ de sus papeles tan seductores, ~~que~~ ^{qual} si fueren
dictados p. el mismo Napoleon, ~~que~~ ^{que} p. la fuerza de las armas,
sin embargo de las considerables conq. me amenazaban muy
de cerca, batidas y ahuyentadas, a largas distancias ~~se~~
~~me~~ ^{me} ~~comencaron~~
comenzar ^{endo} ~~en~~ a temer la tranquilidad y el equilibrio político
de este Imperio, q. estuvo mas de una vez al borde
de ser completamente desordenado: el haber tenido q. luchar
con una inmensidad de peligrosos obstáculos, p. una empre-
sa q. parecia muy sup. a mis recursos, sosteniendo al mis-
mo tiempo en medio de tan desecha tempestad las presiden-
cias El Sup.º Gov. Nacional, dando energía a la confianza
publica, y firmando las opiniones a favor El ^{grave} ~~Consejo~~ ^{platin.} ~~Liberano~~,
p. todo lo qual se dexa bien conocer los ^{platin.} ~~desvelos~~ y agitaciones
que ha ^{brá} ~~padecido~~ mi espíritu, ~~agitado~~ y combatido continuamente.

Ministerio de guerra de guerra y guerra de guerra.

^{toda esta}
E mil maneras; ~~en~~ ^{en} serie de trabajos y de arrieros ha pro-
ducido en mi ~~form~~ sana y robusta constitucion ~~una~~ deca-
dencia de ~~manera~~ ^{manera} ~~de~~ precipitada E un año á esta parte,
E modo q. al paso q. camina, podria durar poco mi exis-
tencia, si continuo en este destino, propenso á la languidez
y á la debilidad; ^{creo} ~~creo~~ positivamente q. transportado
á la Península con el uso E mis mayores alimentos y
respiracion de los aires nativos, podria alargar algunos
años mas el fin E mis dias, lo qual apetezco no tanto
p. mi, quanto p. continuar empleandolos en servicio
E la Patria; ^{y asi} luego encarecidam. se á V. M. E si es
decretar á la mas posible brevedad mi relevo de este
mando, y mi restitucion á esos Dominios; pues la cono-
cimientos poco comunes q. he adquirido E la America,
podrán tal vez hacernos tanto ~~o tal vez~~ ^{o tal vez} ~~no~~ ^ú muy útil
allá q. acá.

